

los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de autos; los siguiente: Un Automotor, Dominio: AA164WW; Marca: Fiat, Tipo: Furgoneta, Modelo: Nuevo Fiorino 1.4 8V, Motor marca: Fiat, Nro.Motor: 327A0552800817, Chasis marca: Fiat, Nro Chasis: 9BD265524G9058746, Modelo Año: 2016, en el estado en que se exhibe y encuentra. Base \$5.000.000.-, Seña 30 %, a cargo de comprador independientemente del depósito en garantía, quien al momento de la firma del acta de adjudicación deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado y electrónico conforme Ac. 3991/2020 y 4039/2021 bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el artículo 133 del ritual. Deuda patente al 07-04-22 \$164.612. Las deudas que pesen sobre el bien a cargo del comprador. Fecha de INICIO DE LA SUBASTA: A PARTIR DEL DÍA 12/11/24 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL 26/11/24 A LAS 11:00 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: el 05/11/24 de 9 a 10 hs., en el lugar de depósito del bien Ruta 36 Km. 37.500, Centro Industrial Ruta 2, ubicado en Colectora Autovía 2, El Pato, pdo. de Berazategui. Fecha de acreditación de postores hasta el 07/11/24 a las 11:00 hs., en Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de Julio 287 de Quilmes. Depósito de garantía de oferta: \$250.000, (requisito valido p. ser postor e intervenir en la puja) igual importe corresponderá a cada tramo de las ofertas. Fecha de audiencia: Para la firma del acta de adjudicación se fijará la fecha en la oportunidad en que la oficina de subastas departamental informe la culminación de la misma, a la que deberán comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, seña y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta (art. 38 del Anexo del Acuerdo 3604/12 S.C.B.A.); los honorarios del martillero del 5 % a cargo del comprador mas el 10 % de aportes, que deberá ser depositado en la cuenta de la martillera Paula Cecilia Kapusta, CUIT 27-26574229-2, del Banco Patagonia Sucursal Berazategui, CBU: 0340344808344000742000. El Saldo de Precio se deberá abonar en el plazo de cinco días hábiles computados desde la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la venta (art. 581 C.P.C.C.) mediante depósito judicial, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El bien será entregado luego de satisfecho el precio (art. 563 del C.P.C.C.). No se permite la compra en comisión, ni la cesión del Acta de Adjudicación. Cuenta de depósito judicial perteneciente a estos autos, del Banco de la Pcia. de Bs As Suc Quilmes (Suc. 5087) Nro. 59986/6 y su CBU 0140027427508705998666. Asimismo se informa que el N° de CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. Más informes a la Martillera paulakapusta@yahoo.com.ar y/o a la Oficina de Subastas electrónicas subastas-ql@scba.gov.ar. Quilmes, a la fecha de la firma digital de la presente.

oct. 29 v. oct. 30

### **PLAN ÓVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/OLMEDO GONZALO NICOLAS Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Fernando Ernesto Rodriguez Juez, Secretaria Única a cargo del Dr. Martin Jose Sainz, sito en 9 de Julio 287, piso 1, Quilmes, hace saber por 2 días que en los autos caratulados: "Plan Óvalo S.A. de Ahorro para Fines determinados c/Olmedo Gonzalo Nicolas y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° QL - 45320 - 2019, el Martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará COMENZANDO LA PUJA EL DÍA VIERNES 22/11/2024, 11:00 HS., CULMINANDO LA MISMA EL DÍA VIERNES 6/12/2024, 11:00 HS. al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra el 100 % del automotor Dominio AB537QZ, Marca: Ford, tipo Sedán 5 puertas, modelo Fiesta 1.6 LS Plus, motor marca Ford N° HXJCH571986, chasis marca Ford N° 9BFZD55N5HB571986, color azul, año 2017. Acreditación de Postores hasta el martes 19/11/2024, 11:00 hs. El estado de la unidad prendada debe calificarse como Regular, según informe del martillero de fecha 05/04/2024. Condiciones de Venta: Base: \$4.500.000 Comisión del Martillero: 10 % del valor de venta, más IVA y 10 % en concepto de aportes de ley, a cargo del adquirente, pagaderos al momento de audiencia de adjudicación Deudas: El adquirente no será responsable de las deudas y gravámenes que afecten al rodado subastado con anterioridad a la fecha de toma de posesión de aquel. Se autoriza la puja en comisión, en cuyo caso, y al momento de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD. Depósito en garantía: Deberán depositar en la cuenta de autos del Banco de la Provincia de Bs. As., Sucursal Tribunales N° 72266/8, CBU 0140027427508707226686. CUIT: 30-70721665-0, perteneciente al Poder Judicial, la suma de \$ 225.000. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, el Juzgado fijará fecha para la celebración del acta de adjudicación. Se permite la cesión del Acta de Adjudicación. Se exigirá de quien resulta comprador la integración del saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Exhibición: Se ha establecido la exhibición del vehículo para el 12 de noviembre de 2024, de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en la Playa de Estacionamiento Supermercado Carrefour, sito en H. Yrigoyen 3636, San Fernando (Panamericana- ramal Tigre- y Ruta 202), Pcia. de Buenos Aires. De modo complementario, los interesados podrán visualizar un video del auto en el siguiente link de youtube [https://youtu.be/P\\_-IKcszCwg](https://youtu.be/P_-IKcszCwg). Informes y Consultas y demás condiciones, en el expediente, portal de Subastas Electrónicas y con el martillero al celular 1551823094. En la ciudad de Quilmes, de octubre de 2024. Sainz Martin Jose, Secretario.

oct. 29 v. oct. 30

### **FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA LEY 12.726 C/RIZZUTO ADRIÁN CESAR Y OTRO/A S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de la Ciudad de Quilmes, hace saber por tres días en los autos: "Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726 c/Rizzuto Adrián Cesar y Otro/a s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 12708, que el Martillero Eduardo Adrián San Martín, Colegiado N° 6.593 D.J.L.P., Libro XII, Folio 118, subastará en forma electrónica, art. 562 CPCC Ley 14.238, el 100 % de un inmueble ubicado en calle Roque Sáenz Peña N° 1.019 de la localidad de Quilmes, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. S, Mza. 49, Parcela 2, Sub. Parc.2., U.F. 2. Matrícula N° (086) 46233/2. Desocupado. Sin base. al contado y al mejor postor. Se iniciará con el Valor de la Primer Oferta y los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac.3604 SCBA). Sin Depósito en garantía. Seña 30 %, estampillado del boleto 1,2 %, Honorarios del Martillero 4 % a cargo de cada parte, más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador. Fecha de

exhibición 15/11/2024 de 11 hs. a 13 hs. INICIANDO LA PUJA EL DÍA 26/11/2024 A LAS 11:00 HS. Y EL 10/12/2024 A LAS 11:00 HS. PARA SU FINALIZACIÓN. Fecha límite de acreditación de postores el día 21/11/2024 a las 11 hs. y audiencia de adjudicación el día 20/12/2024 a las 11 hs. Sin depósito en garantía. Cuenta de autos N° 79028/4 CBU: 0140027427508707902841 del Banco de la Provincia de Buenos Aires CUIT 30-70721665-0. El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación. En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales (arts. 582, CPCC, 21, 3º párr., Ac. 3604/12). No se admite la cesión del acta de adjudicación. Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de tenerlo por remiso. El presente edicto se ordena publicar por tres días en Boletín Oficial y Diario "Perspectiva Sur". Quilmes, octubre de 2024.

oct. 29 v. oct. 31

**RODRIGUEZ OEPP MAXIMO EZEQUIEL S/INCIDENTE DE PARTICIÓN**

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 4 de Quilmes, comunica en autos caratulados "Rodríguez Oepp Maximo Ezequiel s/Incidente de Partición", Exp. N° 35704, que la Martillera Ticianas Sangiacomo, Col N° 1064, (CMQ), con domicilio electrónico en 23290397944@cma.notificaciones, Jub. N° 35070, Monotrib. CUIT N° 23-29039794-4, correo electrónico ticianasangiacomo@live.com.ar, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 14/06/21; resoluciones de 13/6/24; 20/8/24; 6/9/24; Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los artículos 562 del C.P.C.C. y Ley 14.238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble ubicado en Islas Malvinas 155 e/A. del Valle y G. Canarias de Quilmes, PBA, Matrícula 52165 (086), Partida Inmobiliaria 086-73407, Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Sec.: S; Mza.: 23; Parc.: 13; del pdo. de Quilmes; Superficie total 230,14 m2; titularidad a nombre de Máximo Ezequiel Rodríguez Oepp, CUIT 20-29627012-2; ocupada por Silvia Noemi Cepeda, DNI 6.528.326, en calidad de propietaria. Se trata de una vivienda compuesta de hall, estar comedor, dos habitaciones con humedad, cocina sin amoblamiento, todos los pisos de mosaico, baño antiguo, fondo libre, garage, sup. edificada aprox. 140 m2.-Ad corpus, en el estado que se encuentra y exhibe. El bien registra las siguientes deudas Municipales \$143.309,60 al 22/06/2024; AYSA \$ 58.818,70 al 22/06/2024; ARBA sin deudas al 22/06/24. El bien se entregara al adquirente libre de deudas hasta la toma de posesión. FECHA DE INICIO DE LA SUBASTA: 02/12/24 A LAS 12:30 HORAS, FINALIZANDO EL 16/12/24 A LAS 12:30 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: el 20/11/24 de 11 a 13 horas. - Fecha de acreditación de postores hasta el 27/11/24 a las 12:30 hs., ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de Julio 287 de Quilmes. Base: u\$s 48.666,00. Depósito de garantía de oferta: u\$s 2.434,00 igual importe corresponderá a cada tramo de las ofertas.- Fecha de audiencia art 38 Ac 3604: 19/12/24 08,30 hs., debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía, con más el depósito en la cuenta de autos de la seña del 30 % independiente del fondo de garantía, la comisión de la martillera (3 %) mas aportes previsionales (10 %), en su cuenta personal de caja de ahorro en dólares Nro 369257/8, CBU 0720009088000036925786, del Banco Santander Sucursal 009; y el 1,2 % del total del precio en concepto de sellado fiscal del boleto de compraventa, dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobada la adjudicación, el postor deberá pagar el saldo de precio, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585 del CPCC). Los gastos correspondientes a la traslación del dominio son a cargo del comprador. En caso de compra en comisión debieran encontrarse inscriptos en el Registro de Subasta comprador y comitente. Se encuentra prohibida la cesión del acta de adjudicación. Cuenta de depósitos judiciales en dólares perteneciente a estos autos, del Banco de la Pcia. de Bs. As. Suc. Quilmes (5087) Nro. 1546/9 y su CBU 0140027428508700154691. Así mismo recordamos que el N° de CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. Más informes a la Martillera y/o a la Oficina de Subastas electrónicas "subastas-ql@scba.gov.ar". Quilmes, de octubre de 2024. Guerrero Fabian Alejandro, Secretario.

oct. 29 v. oct. 31

**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA LEY 12.726 C/ESTEVEZ NESTOR ADOLFO Y GAITAN ANGEL RAFAEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de la Ciudad de Quilmes, hace saber por tres días en los autos: "Comité de Administración de Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726 c/Estevez Nestor Adolfo y Gaitan Angel Rafael s/Ejecución Hipotecaria", Exp. QL-26449-2022, que el Martillero Eduardo Adrián San Martín, Colegiado N° 6.593 D.J.L.P., Libro XII, Folio 118, subastará en forma electrónica, art. 562 CPCC Ley 14.238, las dos terceras partes de un inmueble ubicado en calle Independencia N° 179 (identificado actualmente con N° 359), Unidad Funcional N° 2 (Planta baja), entre las calles Carabelas y Lebensohn de la localidad de Bernal, partido de Quilmes, Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. i, Mza. 25, Parcela 32, Sub. Parc.2, Polígono: 00-02. Matrícula N° (086) 61.272/2, Partida: 235.724. El inmueble objeto de autos se encuentra desocupado según lo informado por el Oficial Notificador. Con la base de Pesos Veintisiete millones (\$ 27.000.000). Al contado y al mejor postor. Señá 20 %, estampillado del boleto 1,2%, Honorarios del Martillero 3 % a cargo de cada parte, más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional. Fecha de exhibición 06/11/2024 de 11 hs. a 13 hs. INICIANDO LA PUJA EL DÍA 19/11/2024 A LAS 11:00 HS. Y EL 03/12/2024 A LAS 11:00 HS PARA SU FINALIZACIÓN. Fecha límite de acreditación de postores el día 13/11/2024 a las 11 hs. y audiencia de adjudicación el día 10/12/2024 a las 11 hs. Depósito en garantía en cuenta de autos N° 5087- 027-0084477/0 CBU: 0140027427508708447707 del Banco de la Provincia de Buenos Aires CUIT 30-99913926-0, del 5 % de la base (\$ 1.350.000). El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación. Quedan prohibidas la compra en comisión, así como la cesión del boleto de compraventa (arts. 34,36 del CPCC). Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de tenerlo por remiso. El presente edicto se ordena publicar por tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Sol". Quilmes, de octubre de 2024. Massone Gabriela Sandra, Secretario.

oct. 29 v. oct. 31